

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. LOURDES CIURÓ i BULDÓ en su calidad de Diputada del Grupo Parlamentario Catalán (Democràcia i Llibertat), y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y s.s. del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando la respuesta por escrito.

¿Qué actuaciones piensa llevar a cabo el Gobierno para mejorar el reconocimiento como víctimas de las personas afectadas por la Talidomida y en este sentido, piensa el gobierno elaborar e implementar protocolos nuevos que permitan un solvente diagnóstico de las personas afectadas por la Talidomida?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 16 de febrero de 2016



Lourdes Ciuró i Buldó
Diputada del Grupo
Parlamentario Catalán
(Democràcia i Llibertat)